

**ACTA N°3- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS**

PRESIDENCIA Guillermo Vilana Espejo, Director Técnico de Red Logística de Andalucía, S.A. (RLA)

VOCALÍAS: José María Rodríguez Gutiérrez, Letrado Asesor de RLA.
Fernando Linares Fernández, Jefe del Dpto. de Admón. y Contabilidad de RLA.
Gabriel Estévez Domínguez, Técnico del Departamento de Áreas Logísticas y Transportes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA).

SECRETARÍA Consuelo Merino Quintero, Administrativa de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes de APPA.

En Sevilla, el día 8 de mayo de 2026 a las 08:45 horas, en la sede de Red Logística de Andalucía S.A., en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la propuesta de adjudicación, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: **MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DEL ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS**, Expediente n° **AB-BA26-000297**.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se refieren las actuaciones anteriores, y en particular la apertura de sobres n.º 3 de las ofertas en cuyo acto se comprobó la superación del umbral de anormalidad por parte de las entidades ARTICLIMA ENERGÍA, S.L. y DOMO FRÍO, S.L.U., a las que se acordó requerir la debida justificación.

Han sido recibidas justificaciones de las empresas ARTICLIMA ENERGÍA, S.L. y DOMO FRÍO, S.L.U., y remitida al departamento proponente para su valoración, habiéndose emitido informe el 7 de mayo de 2026, al que se da lectura y que argumenta y concluye que la oferta de la empresa ARTICLIMA ENERGÍA, S.L. no ha sido suficientemente justificada. Asimismo, se concluye que la oferta de la empresa DOMO FRÍO, S.L.U. ha sido suficientemente justificada.

Se considera motivado el informe y se aprueba el mismo, y a continuación se realiza la asignación de las puntuaciones previstas en el pliego a las empresas no anormales, según resultado que se incluye en el anexo al presente acta, siendo la empresa primera clasificada **DOMO FRÍO, S.L.U.**

De conformidad con las atribuciones previstas en los artículos 149 y 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación PROPONE AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN los siguientes acuerdos:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	08/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGWXPGM3EFDXP3BVFLEV33NP5W	PÁG. 1/3	



Primero: La exclusión de la entidad ARTICLIMA ENERGÍA, S.L. por insuficiencia de la justificación presentada sobre su oferta.

Segundo: La permanencia de la entidad DOMO FRÍO, S.L.U., al considerarse suficiente la justificación presentada de su proposición económica.

Tercero: La aprobación de la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, a favor de la entidad **DOMO FRÍO, S.L.U.** por un importe máximo, IVA excluido, de **41.522,00** euros, siendo el importe del IVA de **8.719,62** euros y aplicación de los precios resultantes de su oferta.

Una vez aprobada la propuesta, procede requerir a la empresa declaración de no alteración de los datos inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público y Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, y el resto de la documentación exigible no inscrita.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA SECRETARIA

Fdo.: Consuelo Merino Quintero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	08/05/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGWXPGM3EFDXP3BVFLEV33NP5W	PÁG. 2/3	



ANEXO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DEL ÁREA LOGÍSTICA BAHÍA DE ALGECIRAS

EXPTE.: AB-BA26-000297

N.º	LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		MANTENIMIENTO CORRECTIVO		OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS						PUNTUACIÓN TOTAL
			Oferta	Puntos	Oferta	Puntos	Mejora Válvulas Fancoil	Puntos	Mejora Periodicidades	Puntos	Mejora Tiempo Acuda	Puntos	
1	DOMO FRÍO, S.L.U.	32.216,00 €	16.320,00 €	33,00	15.896,00 €	37,00	SI	14,00	SI (Trimestral y mensual)	8,00	24h	8,00	100,00
2	UNITERMIA, S.L.	36.799,60 €	20.136,00 €	14,91	16.663,60 €	24,89	SI	14,00	SI (Trimestral y mensual)	8,00	24h	8,00	69,80
3	APLICACIONES ENERGÉTICAS ANDALUZAS, S.L.	36.792,00 €	20.880,00 €	11,38	15.912,00 €	36,75	NO	0,00	SI (Trimestral y mensual)	8,00	24h	8,00	64,13
4	GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.	39.049,90 €	21.600,00 €	7,97	17.449,90 €	12,49	NO	0,00	SI (Trimestral y mensual)	8,00	24h	8,00	36,46
5	REFRIGERACION SERVAN, S.L.	41.522,00 €	23.280,00 €	0,00	18.242,00 €	0,00	SI	14,00	NO	0,00	48h	5,00	19,00
IMPORTE MÁXIMO UNITARIO (IVA EXC) / PUNTOS MAX			23.280,00 €	33,00	18.242,00 €	37,00		14,00		8,00		8,00	
OFERTA MÍNIMA			32.216,00 €	16.320,00 €	15.896,00 €								
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXC)			41.522,00 €										

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

CONSUELO MERINO QUINTERO

08/05/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmGWXPGM3EFDXP3BVFLEV33NP5W

PÁG. 3/3

